



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N° 2107,

EN CONCON, 16 AGO 2019

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo N°53, Exclusiones del sistema, letra a) "Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM". Se realizará este procedimiento de adquisición, debido al monto de la adquisición de \$63.000 y que el producto no se encuentra en convenio marco.
- D. Ordinario N°1.592, de fecha 13 de agosto de 2019, de la Directora de Desarrollo Comunitario a Directora de Administración y Finanzas, solicitando la adquisición de 10 Enmarcados para la actividad "Ceremonia de Reconocimiento de Hijos y Ciudadanos Ilustres" que se realizará el día 23 de agosto a las 19:00 horas, en la Avanzada Cultural.
- E. Las solicitudes de cotización son enviadas a través del correo electrónico del Departamento de Adquisiciones, a tres proveedores del rubro, con fecha de envío el día 13 de agosto de 2019, a las 15:52 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 14 de agosto de 2019, a las 15:00 horas.

N°	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	Oscar Arnoldo Vega Mora	[REDACTED]	Responde cotización.
2	Vidriería Scheggia S.A.	99.525.670-3	No responde cotización.
3	Molduras Álvarez Ltda.	77.435.790-4	No responde Cotización

A. Cuadro de evaluación de la oferta recepcionada:

N°	Nombre Proveedor	Monto Neto	IVA	Monto Total	100% Precio
1	Oscar Arnoldo Vega Mora	\$52.941.-	\$10.059.-	\$63.000.-	100

- H. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°235, de fecha 16 de agosto de 2019, otorgado por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto (S), por un monto total de \$63.000.- impuestos incluidos, en el Ítem 24 01 008 001 denominado "Premios y Otros", en el área de Actividades Municipales, Oficina de Eventos.

DECRETO:

1. **ADQUIÉRASE**, a través de Trato Directo, al proveedor **Oscar Arnoldo Vega Mora** RUT [REDACTED] por un monto total de \$63.000.- IVA incluido, para Actividad "Ceremonia de Reconocimiento de Hijos y Ciudadanos Ilustres", Oficina de Eventos, la adquisición de los siguientes productos:

- 10 unidades Enmarcado entrevidrio, moldura color caramelo, tamaño oficio.

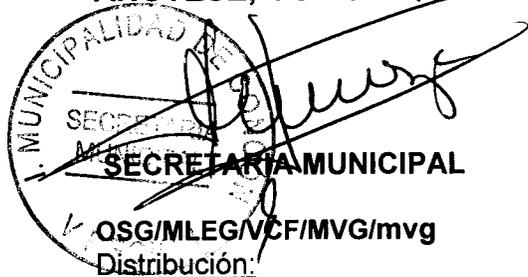
2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a través del portal www.mercadopublico.cl.

3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.

4. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

5. **DISTRIBÚYASE**, por Secretaria Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Administración y Finanzas
- 3.- Adquisiciones
- 4.- DIDECO



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

